MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Luchesse", Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y cargador artesanal y un elemento punzante. Sin responsables identificados.

En el Módulo MX2: $4000 que llevaba ocultos en el bolsillo del pantalón, un interno alojado en el Pabellón B1. En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró tres microchips, que llevaba ocultos en un pañal guardado entre sus pertenencias, la concubina de un interno alojado ne lpabellón C2.

En el Módulo MD1: 4 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno que llevaba dicha sustancia en una etiqueta de cigarrillos. Asimismo, fueron incautados 51 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, cuando regresaba del encuestro conyugal.

Ademas, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró un aparato de telefonía celular con batería, cargador industrial y chip de activación, que intentaba ingresar al Módulo, un allegado de un interno. Asimismo, en el dicho sector, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba oculta en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C3.

En el Módulo 2 Para Condenados: dos aparatos de telefonía y tres baterías, que llevaba ocultos en su ropa interior, un interno alojado en el Pabellón C1,

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y un chip de activación. Con responsables identificados

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, al realizar el control y requisa de mobiliario, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y chip, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°7. Tambien, personal encargado de la requisa de la vista secuestró dos aparatos de telefonía celular con baterías, que llevaba ocultos en su ropa interior, el hermano de un interno alojado en el Pabellón N°3.

En el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú", personal de requisa secuestró cuatro elementos punzantes, hallados en diferentes sectores del Pabellón E1. Con responsables identificados. Al realizar los controles en el sector de ingreso de la visita, fueron secuestrados 11.1 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en una de sus medias, la hermana de un interno alojado en el Pabellón D2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 29 de julio de 2019